

Designan representantes del ministerio en la Comisión Multisectorial e Interdisciplinaria de Formalización de los Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros y de Carga en Camión

RESOLUCION MINISTERIAL N° 197-2004-EF-10

Lima, 16 de abril de 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2004-MTC, se constituyó la Comisión Multisectorial e Interdisciplinaria de Formalización de los Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros y de Carga en Camión, la misma que tendrá por misión estudiar, elaborar y proponer al Gobierno políticas y estrategias encaminadas a fortalecer el Sistema de Fiscalización de los Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros y de Carga en Camión;

Que, en la mencionada norma legal se establece que la Comisión Multisectorial estará integrada, entre otros, por un representante titular y un alterno del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en consecuencia resulta necesario designara los referidos representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la mencionada Comisión;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 y el Decreto Supremo N° 017-2004-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas en la Comisión Multisectorial e Interdisciplinaria de Formalización de los Servicios de Transporte Interprovincial de Pasajeros y de Carga en Camión, a las siguientes personas:

- Señor Alvaro Begazo Laura, titular.
- Señor Javier Paucar Neira, alterno.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO-PABLO KUCZYNSKI G.
Ministro de Economía y Finanzas